



**DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VÉLEZ - SANTANDER**

Vélez, Cinco (05) de Febrero de Dos Mil Veintitrés (2023)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Se procede a hacer la liquidación de costas en el presente proceso DE PERTENENCIA Radicado 688613103002202100065-00 propuesto por RAQUEL LUENGAS DE LEMO contra CELMIRA LUENGAS HERREÑO Y OTROS, a instancias de La demandante y a favor de la parte demandada, así:

Vr. Agencias en derecho Primera Instancia	\$ - 0 -
Vr. Agencias en derecho Segunda Instancia	\$ 4'000.000.00
TOTAL	\$ 4'000.000.00

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE.

El Secretario,

PEDRO FABIÁN GÓMEZ PINTO